



DEPOSITO LEGAL

AÑO X Ciudad Rodrigo 27 de abril 1912

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem. 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 471

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Por una sola vez.

Tengo a la vista una carta que publica el semanario *Avante*, en su número 106, de 20 del actual, y, a pesar de que muchos amigos y compañeros me dicen que la autoriza Jesús Méndez, no sé qué neblina borra los caracteres de ese nombre, que cada vez que intento leerlo, aparece el alias de una persona que conocí en un puesto de la plaza de la Cebada.

No ha causado extrañeza el lenguaje *correcto* que en dicha epístola se emplea, puesto que, antes y después de salir al público dicho semanario, había insultado y ridiculizado a personas respetabilísimas y a la población en general. A disposición del que lo dude tenemos la colección.

Hace una temporada que el sujeto que nos ocupa, pues ya no quiero ni nombrarle, ha establecido clase de literatura y oratoria, *inflándose el perro a sí propio*, como se suele decir de la persona que aumenta, de un modo exagerado, las cosas de que trata.

Esto es lo que hasta ahora ha hecho el gran tribuno mirobrigense: que soy, que digo, que hago y a última hora la del jitano: *naraque buqué*.

No hay duda que, oficialmente, el sabio ignorado es persona instruida, porque así lo acredita con un título académico; pero, indudablemente, se le han olvidado aquellos elementales principios del respeto que se debe a las señoras, a los ancianos y a los sacerdotes. A las primeras, porque, como dice el inmortal escritor Fernández y González, son ángeles de bondad y abnegación, que puso el Señor al lado del hombre para velar por él y hacerle feliz. Los segundos, porque son seres indefensos y dignos de toda consideración y respeto; y los terceros, porque, aun cuando hombres como los demás, el sagrado ministerio que ejercen, les veda el desfigurarle las narices a quienes les maltratan e insultan.

Amparado en esa salvaguardia, se ha atrevido el sucesor de los de Grecia a insultar, en la forma que lo ha hecho, al que viste sotana, pues, de no mediar esta circunstancia, el elocuente orador cena letras de molde la noche del día 20.

La hazaña llevada a cabo por el finchado ilusionista, me recuerda el folleto de Moratín, titulado *La derrota de los pedantes*, puesto que recurre al insulto personal, último recurso del despedido que ve su causa perdida.

Don Jeneroso Gutiérrez nunca ha negado el

que, en algunas ocasiones, me ayudara con sus escritos a confeccionar LA IBERIA, lo que le agradecí mucho por encontrarme solo; pero después que su superior se lo prohibió, no ha escrito ni una sola línea.

Esas son suposiciones, de las que no debe hacerse caso, porque se dicen tantas cosas del flamante catedrático!

Ya conoce el académico mi modo de proceder y tenía la plena confianza de que me hubiera sentado mil veces en el banquillo, antes de confesar que el autor de ciertos artículos *furibundos*, que se publicaron en este semanario, eran debidos a la bien cortada pluma del entonces Gobernador civil, accidental, de la provincia. Esto no se atreverá a negarlo la refulgente estrella del foro, porque si tal hiciera le presentaría los originales y las personas que fueron a Salamanca para traerlos. ¿Quién lanzó a LA IBERIA contra los Arjonas?

El maestro en erudición y otros amigos que hoy la persiguen de muerte, así como a su Director que tan noblemente se portó con todos.

¿Que no reúno condiciones para dirigir un periódico?

Eso ya lo dije, cuando el voto unánime de sus amigos me eligió para tal cargo.

No tengo pretensiones de ningún género, porque me conozco a mi mismo; pues, de lo contrario, resultaría tan pedante como el monopolizador de las ciencias y de la elocuencia. ¡Qué buen papel representaría al lado del señor García Prieto, para resolver los asuntos de Marruecos!

Me considero con la instrucción suficiente para dar lecciones de muchas cosas al pregonero de sus méritos, dejando para el público la crítica de sus ridiculeces.

En lo único que concedo superioridad al trompetero de su fama, es en *triquiñuelas y zancadillas*; porque todos los asuntos los trato con lealtad, sin valerme de subterfugios ni sofismas. Esto me enseñaron mis padres desde pequeño; en la escuela más tarde y, últimamente, en la Universidad a que he asistido treinta y tantos años, día por día; constanding las notas obtenidas en certámenes, no literarios, a que he asistido en mi hoja de estudios, que no pongo a su disposición porque... el que no se ocupa más que en difamar, no entiende ni puede apreciar esas cosas.

La falta de instrucción oficial, la suplo con el estudio privado y con una voluntad y constancia de que no es cadaz el tenorio de de la Filosofía y de la lógica, como lo prueba el sostenimiento

de este semanario, por espacio de más de seis años, la mayor parte del tiempo solo o con una colaboración voluntaria, en la que no podía confiar y que, por lo tanto, no me evitaba trabajo.

¿A que no es capaz de hacer otro tanto el orador de tan alto relieve?

Sólo en una ocasión fui inocente y tuve abnegación: cuando admití sus trabajos, que nos lanzaron a la lucha, defendiendo a un desagradecido, que a última hora se pasó al enemigo, como todos los que se mostraban amigos, abandonando su bandera y dejando las fuerzas que le seguían a merced del adversario.

Esa bandera, que continua en manos no muy expertas, pero lo suficientes, para defenderla, continuará tremolando mientras aliente el que la custodia, siendo el refugio y la defensa de la verdad y de la justicia.

Si yo no fuera más que Director de LA IBERIA, es más que probable que la tarde del día 21 hubiéramos merendado tortas y otras zarandajas; pero soy algo más y después de la *merienda* no podía tratar de este asunto, ni devolverle la pelota. Una vez cumplido este deber, quedo satisfecho; pero como no tengo la capacidad del ampuloso sabio, este trabajo me ha producido un poco de malestar, por lo que no pienso salir de la redacción hasta las dos de la tarde del día 28, en donde recibiré con gusto a los amigos que deseen visitarme, y, desde dicha hora en adelante, en el Casino Mirobrigense.

MATEO CORNEJO.

DE LA CUESTIÓN

Un romance, con permiso de don J. M. R.

Mi querido director y buen amigo Cornejo: ¡Si vieras lo que yo gozo, lo mucho que yo me alegro cuando leo tus escritos en defensa de este pueblo que es, sin disputa ninguna, el mejor entre los buenos!

Pero dicen que pasión no quita conocimiento, y a pesar de mi alegría al verte siempre en tu puesto defendiendo al desvalido, te voy a dar un consejo.

Tú eres en el periodismo según lenguaje *correcto* de un eminente hombre público, poco más que analfabeto;

y ya no eres un muchacho
aun cuando no seas viejo,
Ciudad Rodrigo comprende,
pues bien claro lo esta viendo,
que hay necesidad de hacer
cosas que nunca se hicieron;
que hay que limpiar bien sus calles,
que hay que arreglar sus paseos,
pues si faltan cuatro bancos
debieran de ser repuestos.

Que están mejor en las cuadras
las gallinas y los cerdos
que llenando las aceras
de basuras y de estiércol.

Que hay muchas cosas que ya
llevan dos años y medio
lo mismo que los dejó
la crécida; que ya es tiempo
de que se hubiera hecho algo
pero que nada se ha hecho.

Que el muro de contención
no pasó de ser un cuento
y la huerta de la toma
sólo será pronto un huerto.

Que aquí tomó la viruela
casi carácter endémico
por falta de otro carácter
que no se ocupó de ello.

Y eso siendo un pueblo sano,
que si no, ¡estábamos frescos!
Ciudad Rodrigo lo sabe,
lo sabe, amigo Mateo,
y debeis el pueblo y tú
fiaros de mi consejo.

Por fortuna para todos
hay aquí un hombre de mérito:
en la abogacía el 1,
en elocuencia un modelo.

Fiaros todos de él,
acudid con gozo presto
a contarle vuestras cuitas,
lo que venis padeciendo.

Y si se digna escucharos
y os lo encontráis risueño,
entregadle vuestra causa
y él os arreglará el pueblo.

CASTAÑUELA.

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Jesús Méndez Risueño.

Señor de mi atención: Ya sabe que yo respondo de todos los escritos que llevan mi firma y, por lo mismo, me asiste un verdadero derecho para contestar a su carta, en la que demuestra usted, una vez más, su envidiable aptitud para dar lecciones de cultura y de lenguaje, y, sobre todo, que sabe hablar y escribir con corrección.

¿Ha creído usted que soy yo algún testaferrío y que sirvo de tapadera, con el fin de que otro desahogue algún deseo de venganza o el fuego de las pasiones que le fatiguen y opriman? Si así se lo ha creído, se halla usted en un error, que no puedo consentir, y, por eso, le hago otra sencilla advertencia; pues no es justo que nadie cargue con culpas ajenas.

Para aceptar sus retos y vencerle en el asunto, del cual tratamos, me considero apto y muy capaz, sin el auxilio de nadie. ¿Lo entiende ahora el señor don Jesús Méndez Risueño? Porque si no lo entiende lo diré más alto, hasta que lo oigan los sordos y el difunto Araña.

Cuentan de este capitán, que embarcando a sus soldados, él se quedó en tierra; pero es seguro que si le presentan un enemigo indefenso y ata-

do, le desafía y le vence. Así hace usted en esta ocasión, desafía a quien han quitado las armas para el combate, y, muy arrogante, le llama al campo de batalla, demostrando, por su valor cívico, que es casi un héroe; pero que, sin ser el verdadero Araña, es usted su perfecto imitador.

También se dice de público que le ayudan a usted personas dignísimas y del mismo estado que mi inspirador (según usted); pero yo no quiero dar sus nombres, porque debo respetarlos y porque las podía molestar, faltando a la buena educación que recibí, desde el momento en que tuve el honor y la honra de pisar los umbrales de un cuartel.

Está usted, señor Diputado provincial, encerrado en un pozo sin salida, en el cual se ha metido conscientemente, por pintar la gallina.

Los santones del Rif jamás salen al campo de batalla; pero sermonean mucho a sus subordinados, y, cuando ya no saben qué decir, apelan a ciertos recursos oratorios, fingiéndose unas veces los llorones, y lanzando otras una buena filípica a sus fieles esclavos. En el señor Méndez no hay que suponer que le falte qué decir; porque sus artículos son como una enciclopedia en pequeño, hablan de todo y no dicen nada; tampoco se puede fingir el llorón, porque es Risueño y no se lo permite su acreditado valor cívico; pero, en cambio, nos larga esa catilinaria que le coge a él por medio de su doble personalidad, periodística y política. ¿Recuerda usted aquella memorable polémica de *El Pueblo* y *LA IBERIA*? ¿Quién atacó entonces con todas sus fuerzas a la Casa Arjona? ¿Quién declaró aquella implacable hostilidad al joven e ilustrado don Fernando? ¿Quién perturbó a todo un pueblo, adulando a las masas inconscientes y halagando las pasiones populares contra un hombre, de sentimientos nobles y de miras elevadas, que aspiraba, hasta casi con derecho, a ser nuestro representante en Cortes? ¿Quién aplaudía en la plaza y en la calle, en la tertulia y en el paseo, a todo el que se declaraba enemigo del que después fué nuestro dignísimo Diputado? ¿Quién ha sostenido siempre las campañas más bajas y rastreras? ¿Quién? En la redacción de nuestro semanario pueden verse muchos escritos que, por su corrección y estilo, revelan y dan a conocer a su autor.

¿En qué periódico se ha llamado a nuestros representantes (autoridades legítimamente constituidas) *padrastos crueles y olvidadizos*? ¿En qué semanario independiente se ha calificado de inicua a la distribución de las 6.000 pesetas, que de la suscripción provincial correspondieron a Ciudad Rodrigo y su partido? ¿En qué periódico se ha pintado con más negros caracteres la administración de nuestro pueblo, y para qué semanario independiente pidió un voto de censura el ilustre Ayuntamiento? ¿A qué viene ahora *Avante* con esos desplantes, con esos desafíos, que no acepta, y con esas lecciones que nos quiere dar su Director? ¡Pobre *Avante*! ¡No tiene camino fijo y varía sin cesar! ¡Tan pronto combate a una persona como después la adula! ¡Tan pronto defiende un asunto, como le impugna con sus débiles fuerzas! ¿Es esto seriedad?

El señor don Jesús Méndez, Diputado provincial, Director del independiente *Avante*, abogado y componente de la Junta del reparto, decía el día de la manifestación a varios damnificados:

—¿Quereis que a cada uno se os entregue la parte proporcional que os corresponde de la suscripción? Pues al tribunal, al tribunal y al tribunal.

Y ahora, que esos pobres abandonados han seguido su consejo, pone el grito en el cielo, hace más lamentaciones que el mismísimo Jeremías y no encuentra calificativos con que condenar el acto. ¿Cuál es la causa, señor Méndez, de esa constante variación? ¿Qué interés le mueve a condenar lo que antes aconsejó? ¿Se atreve a negar esto? Pues los mismos a quienes usted dió ese consejo están dispuestos a publicarlo por escrito y de viva voz; pero muy alto, para que todos lo entiendan. ¿No es usted el partidario de las amplias controversias? ¿Por qué teme ahora? ¿Qué le infunde miedo?

Usted, señor Risueño, jamás ha entrado en el asunto, ni ha dado una razón en pro de lo que quiere, y no puede, defender; y, cuando le argumentamos con pruebas evidentes y con hechos de todos conocidos, se sale con alguna historia para desviar la atención y hacer de todo lo ocurrido una cuestión personal.

O entra usted en el asunto o no le dejaré en paz por un tiempo indefinido.

¿A qué nos quiere desafiar? ¿A matar la araña o a que le ayudemos a entonar el *Confiteor*? ¿De qué nos quiere dar lecciones? ¿De elementos de matemáticas, de contabilidad administrativa o de lógica elemental? Eso resérvelo para quien no sabe que 3 por 2 son seis, lo que es un libramiento y que de premisas particulares no se deduce una consecuencia general, como tan descabelladamente lo quiere deducir en el último número de su independiente semanario. A mi nada, absolutamente nada, me importan las cosas personales de usted; mas pueden importarme las de otros, a no ser que la personalidad de usted comprenda en sí todas las personalidades.

No dé usted lecciones ni desafie a quien siempre le vence, porque hay tallas, don Jesús, que se miden....

Se ha metido usted a defender un pleito perdido, y yo le respondo que va a quedar como los cacharros donde pisó aquella esforzada y poderosa jaca de Atila.

Nada le he de molestar personalmente y como particular, porque esas cosas son para mí sagradas e intangibles, pues esa no ha sido, ni es, ni será mi intención; pero como escritor, como periodista y como político, le respondo que le he de combatir con todas mis fuerzas; y desde que, en mala hora, cayó en mis manos el último número de su independiente semanario, tomé la resolución, firme y eficaz, de dar una lección al que para sí se ha firmado el título de maestro.

No, nosotros no sostenemos una campaña de difamación contra don Clemente de Velasco; al contrario, ese señor es todo un caballero, que merece gratitud, y, como particular, le respetamos y consideramos, consideraciones y respetos que le guardaremos siempre; mas no sirve para político, él mismo lo ha repetido un millón de veces ante sus amigos, y, aunque nosotros no se lo creíamos, porque siendo rico es también humilde, hoy ya nos convencemos de lo que él reconoce y afirma. Ha sufrido un error en la cuestión del arrabal del Puente, y lo tiene que subsanar, dando una prueba más del amor que presta por la clase desvalida.

Si yo me encontrase en condiciones de aconsejar a ese señor, le diría con toda sinceridad que dejase la política.

Señor Méndez, es usted un doctor en Derecho y tiene que demostrarnos:

1.º Que la mayor parte de los donativos se

hicieron para la creación de un sindicato, y no para socorrer a todos los damnificados por la catástrofe.

2.º Que una vez hecho el donativo incondicionalmente, conserva el donante algún derecho sobre la donación; y

3.º Que el donativo del Estado no se hizo para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

Mientras no pruebe estos tres puntos continuaré, como buen artillero, a la boca del cañón ¿Por qué no se proporciona el señor Méndez una copia de los justificantes de la inversión del donativo del Estado? ¿No le parece que en ellos constará cuándo y en qué se emplearon las 15.000 pesetas?

Nosotros seguimos el camino verdadero, y nadie puede someter a la voluntad de otros el dictamen de nuestra conciencia, porque se trata de un asunto en el que tenemos opinión libre y no pueden vencernos la política ni el dinero.

La defensa del pobre honra siempre, y cuantas más sean las pruebas, mayor ha de ser la gloria del triunfo.

Es verdad que no estamos conformes con la política de nuestro Diputado, perteneciente al partido liberal y adicto al señor Canalejas. ¿Es esto seguir malos caminos? Ya sabemos, don Jesús, que en los centros de su información se sigue esa política democrática, conveniente para sus menesteres, según tienen demostrado, por eso de que hay que arrimarse al sol....

¿Por qué en esos centros se protesta cuando no se sigue a un político y se siente regocijo cuando se falta a un sacerdote? Sólo con estas armas conseguiríamos la victoria.

Supongo que la contestación a mis cartas no se la volverá a dar a otro, porque, en este caso, yo puedo cambiar de pluma y usted conocer el estilo, y aunque yo tengo tanto de poeta como usted de maestro, concluyo diciendo:

Volverán las cigüeñas a la torre,
como siempre, sus nidos a colgar,
y otra vez diligente nuestro cuco
de fijo cantará.

Volverá LA IBERIA a daros *coba*,
pues os reta que no lo ha de dejar
mientras no resplandezca en este asunto
la luz de la verdad.

ARTURO PORTELA BLANCO.

POR EL BUZÓN

Nuestra provincia está de enhorabuena. Sus representantes en Cortes—callados como muertos desde el afrentoso bofetón recibido cuando el reparto de la subvención oficial para los damnificados en 1909—dan señales de vida, bullen.

No en favor de los intereses de *sus* pueblos, no; pero algo es algo.

Primero, asistiendo al banquete en honor de Oliva.

Ahora, protestando de la campaña de LA IBERIA—difamatoria según ellos—contra su compañero Velasco.

En fin, no hay mal que por bien no venga, y ¿quién sabe si en algo de más importancia no demostrarán esas energías tan inútiles hoy como necesarias entonces? Esperémoslos... sentados.

* *

Variaciones sobre lo mismo.
Sigue la racha de protesta.

Hay otra de algunos señores residentes en la Corte, calcada en las demás.

La esperábamos; es cumplir un deber de amistad, y sabemos que sus autores son amigos de nuestro Diputado, como empiezan diciendo.

Y además "amantes de Ciudad Rodrigo,". Absolutamente conformes,

Miel sobre hojuelas.

NOTICIAS GENERALES

Suscripción para la bandera de combate del acorazado "España,"

Suma anterior.	6,75	ptas.
Doña Soledad Iglesias	0,50	"
" María Landaluce	0,50	"
Señorita Soledad Romero	0,25	"
" Francisca García	0,50	"
" Isabel Gutiérrez	0,50	"
" Efigenia Gutiérrez	0,50	"
" Carmen Ledesma	0,10	"
" I. M.	0,50	"
Suma y sigue.	10,10	"

Son de tal importancia los asuntos que se trataron en la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, que la falta de espacio nos impide ocuparnos de ellos por la extensión que se merecían.

En el próximo número detallaremos lo ocurrido.

Procedentes de Salamanca han llegado a esta ciudad, donde fijarán temporalmente su residencia, la distinguida señora doña María de la Concepción Souza Tavares, su señora madre y sus bellísimas hijas, señoritas María Teresa y María José.

El cobro de Contribuciones del segundo trimestre del año corriente, estará abierto en el domicilio del Recaudador, señor Vera, **Gigantes, 1, principal**, del 1 al 10, y del 26 al 31, del próximo mes de mayo, a las horas de costumbre.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el subdirector provincial de «La Mutual Franco-Española», don Gervasio de León Vega, que ha venido con motivo de realizar los pagos del importe que a los beneficiarios de las pólizas números 24.261, 42.708 y 51.531 les ha correspondido del contraseguro de 1911, cuyas cantidades son 1.181,08 pesetas a doña Modesta Hernández, viuda de Hernández, residente en esta plaza: 330,30 a don José Hernández Montero, de Castillejo de Martín Viejo; y 130,13 a don Cándido Grande Martín, de Fuentes de Oñoro.

Ha dado a luz, con toda felicidad, la esposa de nuestro particular amigo el capitán de Ingenieros don José Tejero.
Séale enhorabuena.

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha salido para Madrid el ilustrado ingeniero de minas don Fernando Benito.

Se encuentra un tanto mejorada de la enfermedad que padece, la esposa de nuestro amigo el comandante de Infantería retirado don Mariano Lázaro.
Le deseamos un completo restablecimiento.

Por el ramo de Guerra ha sido concedido a nuestro Ayuntamiento, para que, por su cuenta, sea demolido el macizo de la salida de la Puerta del Conde.

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. =1=

Don Ricardo Marín
Médico Oculista
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7. --19--

SUBASTA

El día 5 de mayo próximo, a las diez de su mañana y en la Notaría de don Eduardo Ruiz Marin, tendrá lugar la subasta pública de venta de una casa sita en esta ciudad, en la Rúa del Sol, número 11; el pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría y en el despacho del Procurador Ellas. 1-1

OTRA

El día 12 de mayo próximo, a las doce de su mañana y en la Notaría de don Eduardo Ruiz, tendrá lugar la subasta pública de venta de una tierra llamada «Valle de Fuente la Cabra», en la dehesa de Pero Tello, propiedad de Victor Moro.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría y en el despacho del Procurador don Jesús de Ellas, Campo Lino, número 6. 2=1

SE VENDE una huerta en Cantarranas. Para informes, dirijanse a doña María Ruano, Colegios número 5, Ciudad Rodrigo. 2-1

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. --11--

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

HOTEL SALGADO

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. --4--

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entente se con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. --20--

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Mopesta Zamarreño, que habita en la misma. --22--

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente a la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. --28--

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DÍAS FESTIVOS

CULTOS

✠ Día 27 de abril—Domingo III después de Pascua. El Patrocinio de San José.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve y media Misa conventual, con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral.

Parroquia de San Isidoro. — Fiesta principal al Patrocinio de San José.

Capilla del Seminario—Por la tarde fiesta mensual. al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 1 de mayo —Darán principio en las iglesias de San Agustín, I. C. de María, Santa Clara y Carmelitas los ejercicios de las flores de mayo a la Santísima Virgen, en la forma acostumbrada.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

D. CEFERINO S. DOMINGUEZ

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS

del mismo autor. PRECIO 2'50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad de VICENTE NIETO MARTIN

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economía para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidos de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No deis de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos.

Rafael Rubio Roldán

PINTOR DECORADOR Y ESCENÓGRAFO
RINCÓN DE LA PASION, 5. CIUDAD RODRIGO

Ampliaciones de fotografías al Grayón desde 15 pesetas en adelante. Véase la expuesta en el escaparate del comercio Viuda e hijos de CUADRADO.

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

DE D. CIBRATA G. S. CORRALO.

TORREJONCILLO, Cáceres.

52-33

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido Cap Blanco	16 de marzo
Rápido Cap Vilano	3 de abril
Rápido Cap Finisterre	14 de abril
Rápido Cap Arcona	27 de abril

Precio en 5.^a para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido Fuert Bismarek	21 de marzo
Rápido Corcovado	4 de abril
Rápido Kromprincesin Cecilie	21 de abril

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes general en La Coruña **D. Eduardo del Rio**, y **Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejai, 9, = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Franelas para camisas y vestidos

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**. Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

ESTAMPAS

DE **Primera Comunión**

LIBRERIA

Viuda e hijos de CUADRADO



MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-52

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2'50 ptas., caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Ebanistería y Carpintería

DE

Luis Sánchez Guimaraís

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

Novedad en Postales

artísticas

comercio

Vda. e hijos de Cuadrado

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO